

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día ocho de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Morena del H. Congreso del Estado, ubicada en el segundo nivel, Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, sito en la calle 14 Oriente, Número 1, encontrándose presentes las Diputadas y Diputada siguientes: Concepción Rueda Gómez, Melina Hernández Sosa, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Minerva Leonor López Calderón y Jaime Moisés Santiago Ambrosio, quienes por acuerdo número 2 del Pleno del Congreso del Estado, emitido en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, fueron designados integrantes de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales; la primera designada como Presidenta y los subsecuentes como integrantes, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 63, 66 fracción II y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 33 y 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión, sujeta al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

Primero. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Relación de jóvenes inscritas e inscritos en la primera etapa de la convocatoria del Concurso

Juvenil: Propuestas Legislativas en materia de Migración 2022 "Los Que Se Quedan".

Quinto. Asuntos Generales.

Sexto. Clausura de la sesión ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Rey Luis Toledo Guzmán, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizado este se constató que están presentes los cinco Diputadas y Diputado Integrantes de la Comisión; acto seguido, la Diputada Concepción Rueda Gómez, Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, declara que existe quorum legal para realizar la Sesión, y siendo las diez horas con cinco minutos del día ocho de junio del año dos mil veintidós declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, y en consecuencia







Validos los acuerdos que se determinen			
En el desahogo del segundo punto, La Diputada Concepción Rueda Gómez somete a votación de los			
integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, siendo aprobado este por unanimidad			

En el punto número cuatro, el Secretario Técnico informa a las diputadas y el diputado presente lo siguiente: Toda vez que con fecha 24 de marzo la Comisión aprobó el acuerdo por el que se emitió la CONVOCATORIA DEL CONCURSO JUVENIL: PROPUESTAS LEGISLATIVAS EN MATERIA DE MIGRACIÓN 2022 "LOS QUE SE QUEDAN", misma que en su numeral 6 establece como fecha límite para la entrega de proyectos y documentación de las y los jóvenes aspirantes el día 31 de mayo del presente año, se tiene que con corte a las 23:59 minutos de esa fecha fueron recibidos, a través del correo electrónico de esta Comisión, un total de doce proyectos, de los cuales el 100 por ciento cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para ser inscritos en el Concurso Juvenil, y de los cuales un proyecto corresponde a la categoría I (Jóvenes de 16 a 18 años cumplidos al cierre de la convocatoria) y once corresponden a la categoría II (Jóvenes de 19 a 29 años cumplidos al cierre de la convocatoria), mismos que se enlistan a continuación:

Categoría I:

	PARTICIPANTE(S)	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Daniela Córdova Ortiz	Familias de Acogida para Niñas, Niños y Adolescentes e Tránsito en Territorio Oaxaqueño

Categoría II:

	PARTICIPANTE(S)	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Zuaily Jaretsi Rasgado Cruz	Defensor de Migrantes
2	José Emmanuel Reyes Hernández	Calidad de atención en los servicios de salud en los migrantes
3	Eric Iván Bautista Cepeda	Modificación del artículo 24, fracción V primer párrafo y IX, a su vez de anexar una nueva fracción, y el artículo 41 de la







		Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca
4	Aleks Adriel Méndez Sánchez	"CAMINEMOS": Campaña de transformación informativa para las necesidades sociales y económicas que impulsan la migración en las comunidades oaxaqueñas.
5	Erick Daniel Cruz Mendoza	Estrategias de intervención onlife sobre salud mental para familias de migrantes en Oaxaca
6	Armando Valdivieso López, Erika Mérida Cabrera y Vianney Galán Muñoz	Refugios Migratorios
7	Felipe Jaén Maldonado Ricárdez	Reforma a la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca para la creación de la Casa Migratoria del Oaxaqueño y la Oaxaqueña en la Frontera mediante el Programa "Regreso a Oaxaca Seguro".
8	Beatriz Soledad Cruz Altamirano e Itandehui Méndez Hemández	Iniciativa con proyecto de creación de legislación estatal de protocolo e infraestructura para las mujeres, niñas y adolescentes migrantes y víctimas de violencia sexual y otros tipos de violencia en Oaxaca
9	Carlos Alberto López Rojas	Ventanillas de Información a Migrantes
10	Tanía Belén Gasga Ortiz y Adriana Jiménez Vásquez	Integración de los migrantes por el estado de Oaxaca, en el tránsito hacía su país destino, haciendo valer sus derechos
11	Yared Abigaíl Hernández Ramírez	Atención a la Salud Mental de Migrantes en Oaxaca

En el punto número cinco, el Secretario Técnico pregunta a las Diputadas y el Diputado presentes si alguno quiere hacer uso de la palabra. No habiendo participaciones, se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

En el punto número seis, la Diputada Concepción Rueda Gómez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio,



procediendo a las firmas de las Diputadas y Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

PRES

LXV LEGISLATURA

INGEPCIÓN RUEDA MISIÓN IDENTA DE LA COMISIÓN Y ANENTE DE MIGRACIÓN Y

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

INTEGRANTE/

DIP. LIZBETH ANALO CONCHA OJEDA

INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNANDEZ SOSA

INTEGRANTE

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.